

CONVOCAN

A TODOS LOS JÓVENES MEXICANOS A PARTICIPAR EN EL
CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA

SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN

DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

I. DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los jóvenes mexicanos, cuya edad fluctúe entre los 18 y los 29 años y que hayan obtenido un primer lugar estatal en cualquier concurso de oratoria reciente, realizado en la entidad que representen y que así puedan comprobar con documento expedido en tal certamen.

II. DE LA ACREDITACIÓN:

Los participantes deberán acreditarse con una carta de presentación signada por la Secretaría de Educación de su entidad federativa y con los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento (Original y copia)
- Credencial de Elector (Original y copia)
- Diploma o Reconocimiento de Primer Lugar, obtenido en Concurso Estatal reciente, según lo establecido en la base I de esta Convocatoria (Original y copia)

III. DE LAS INSCRIPCIONES:

Las inscripciones serán totalmente gratuitas, quedando abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrarán el día viernes 30 de agosto de 2013 a las 20:00 horas, en la sede de la Comisión Especial del Bicentenario del Primer Congreso de Anáhuac, ubicada en el primer piso del H. Congreso del Estado, sito en Trebol Sur "Sentimientos de la Nación" s/n, Col. Villa Moderna, C.P. 39074 de la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero; con teléfono y fax (747) 4718439 y cuenta de correo electrónico: concursosnacionaldeoratoriasentimientosdelanacion@hotmail.com

IV. DEL LUGAR Y FECHA:

El Concurso Nacional de Oratoria "Sentimientos de la Nación" se llevará a cabo en el marco de los festejos culturales de la celebración del Bicentenario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, por el Generalísimo Don José María Morelos y Pavón y se realizará en dos sedes, a saber: en el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados del H. Congreso del Estado (Fase eliminatoria) y en la Catedral de la Asunción de María (Fase final); ambas en la ciudad capital del Estado de Guerrero, los días 7 y 8 de septiembre de 2013 a partir de las 9:00 horas.

V. DE LA TRANSPORTACIÓN, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE LOS PARTICIPANTES:

El Comité Organizador se encargará de la transportación de los participantes (que así lo soliciten) de la Ciudad de México a la Ciudad de Chilpancingo y viceversa. De igual manera se hará cargo de la alimentación y el hospedaje durante el desarrollo del certamen. Los participantes al Concurso Nacional de Oratoria "Sentimientos de la Nación" se concentrarán en un punto específico de la Ciudad de México (Que en su oportunidad se les dará a conocer) el día viernes 6 de septiembre de 2013 a las 13:00 horas para su traslado a Chilpancingo, Guerrero.

VI. DE LA MECÁNICA DEL CONCURSO:

El orden de participación de los oradores en el escenario será sorteado previamente por el H. Jurado Calificador.

El Concurso Nacional de Oratoria "Sentimientos de la Nación" comprenderá dos fases:

- Fase Eliminatoria:**
En esta fase el tema de participación será libre y el tiempo del que podrá disponer el orador para exponer su discurso no deberá exceder de 10 minutos.
- Fase Final:**
En esta fase solo participarán los oradores que, a juicio del H. Jurado Calificador, hayan obtenido las más altas calificaciones.
En esta fase, los finalistas participarán con un discurso improvisado, cuyo tema será sorteado de entre los que se especifican en la presente convocatoria. El orden de participación será igualmente sorteado por el H. Jurado Calificador, mismo que decidirá los tiempos mínimo y máximo del que dispondrá cada finalista para exponer su discurso.

VII. DE LOS TEMAS PARA LA FASE FINAL:

- El legado histórico del "Primer Congreso de Anáhuac", celebrado en Chilpancingo, Guerrero, en 1813.
- La división de poderes y los Sentimientos de la Nación.
- La Proclamación de la Independencia de la América Septentrional de 1813, como repercusión de los "Sentimientos de la Nación" expresados por Morelos.
- José María Morelos y Pavón, "Siervo de la Nación".

- La Catedral de "La Asunción de María", legado del pueblo de Chilpancingo, Guerrero.
- Presea "Sentimientos de la Nación", máxima distinción que otorga el H. Congreso Legislativo del Estado de Guerrero.
- El empleo reservado a los americanos en los Sentimientos de la Nación.
- La Soberanía Popular y los Sentimientos de la Nación.
- La forma de Gobierno nacional en los Sentimientos de la Nación.
- La igualdad Social contenida en los Sentimientos de la Nación.
- Las medidas de protección a los indígenas contenidas en los Sentimientos de la Nación.
- La proscripción de la esclavitud y la distinción de castas en los Sentimientos de la Nación.
- La religión católica y los Sentimientos de la Nación.

VII. DE LOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

Los premios que se otorgarán a los ganadores del Concurso serán los siguientes:

- Primer Lugar \$70,000.00 Diploma, Medalla y Paquete de Libros.
- Segundo Lugar \$50,000.00 Diploma, Medalla y Paquete de Libros.
- Tercer Lugar \$30,000.00 Diploma, Medalla y Paquete de Libros.

El H. Jurado Calificador estará facultado para otorgar las menciones honoríficas que considere pertinentes.
Se otorgará Diploma de Reconocimiento a todos los participantes.

VIII. DEL H. JURADO CALIFICADOR:

El H. Jurado Calificador estará constituido por siete personalidades conocedoras de la materia, y una de ellas fungirá como presidente. El fallo que emitan será inapelable.

IX. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR:

El Jurado Calificador evaluará, entre otros, los siguientes aspectos:

- Del Orador:**
Presentación
Expresión corporal
Voz (ritmo, dicción, claridad y fluidez)
Dominio del público
- Del Discurso:**
Estructura
Conocimiento del tema
Tesis

X. TRANSITORIOS:

Primero.- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador con acuerdo del H. Jurado Calificador.

Segundo.- La selección del representante del Estado de Guerrero en el Concurso Nacional de Oratoria "Sentimientos de la Nación" será determinado a través de un concurso estatal cuya convocatoria se dará a conocer en su oportunidad.

ATENTAMENTE

El Presidente la Comisión de Gobierno
del H. Congreso del Estado
de Guerrero.

El Presidente de la Comisión Especial
para la Conmemoración del Bicentenario
de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac.

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ

DIP. HÉCTOR A. ASTUDILLO FLORES

La Secretaria de Educación Guerrero.

PROFRA. SILVIA ROMERO SUÁREZ

Chilpancingo, Guerrero. Mayo de 2013.